

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ALHAMA  
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. CURSO 2017-2018**

**1-COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**2. MARCO LEGAL Y CONSIDERACIONES GENERALES**

**3. OBJETIVOS :**

- OBJETIVOS DE ETAPA**
- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

**4. COMPETENCIAS CLAVE :**

- COMPETENCIAS BÁSICAS**
- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS  
COMPETENCIAS BÁSICAS**

**5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
EVALUABLES Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**

**7. METODOLOGÍA**

**8. CONTEXTOS DE APRENDIZAJE**

**9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y  
EVALUACIÓN**

**10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**13. PROGRAMAS PERSONALIZADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE  
APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

- a) RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EN  
EL CURSO**
- b) RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE MATERIAS PEN-  
DIENTES**

**14. PLAN DE LECTURA**

**15. LIBROS DE LECTURA GRADUADA**

## **1.COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO :**

Relación de los componentes del departamento para este curso :

- Ana Cabrero : imparte clase en 2º de ESO “A” “B” y “C”, segundo idioma.
- Anna Michowicz Bloch, jefa de Departamento, imparte clase a 1º de ESO “A” “B” “C”, 2º de ESO “A” “B” “C”, 3º de ESO “B” “C” “D”, 4º de ESO “A” “B”, 1º de Bachillerato de Ciencias, Sociales y Humanidades (en total un grupo de 33 y otro de 37 alumnos, nivel principiante, mediano y avanzado mezclado), 2º de Bachillerato Ciencias y Sociales. Además imparte clase de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos a 2º de Bachillerato y de Valores Éticos a 2º de ESO.

### Características del alumnado

Nuestros alumnos pertenecen a un nivel social alto, medio y bajo y su edad oscila entre los 12 y los 18, 19, 20 años. Proceden no sólo de Alhama sino también de otros pueblos de la comarca (Santa Cruz del Comercio, Buenavista, Moraleda de Zafayona, Játar, Jayena, Fornes, Arenas del Rey, Zafarraya, Ventas de Zafarraya, El Almendral, .....

En Secundaria Obligatoria los cursos son en general bastante homogéneos, pero no en 1º de Bachillerato , pues hay alumnos que han estudiado francés durante los cuatro años de Secundaria Obligatoria y otros muchos que no han estudiado nunca, y otros que han dado uno o dos años, por lo que , hemos decidido de hacer dos niveles en cada curso de bachillerato. Así, los dos grupos que tenemos en primero de bachillerato son más homogéneos que si no hiciéramos dicha división. El grupo de Francés de 2º de Bachillerato es muy pequeño y no se plantean problemas de nivel.

Los componentes del currículo

-Las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria son las establecidas en el Anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre , por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación secundaria obligatoria , y en el art 6.2 del Real Decreto 231/2007, de 31 de julio.

-Los objetivos contenidos y criterios de evaluación para esta materia son los establecidos en el Anexo II del Real Decreto 1631/ 2006 de 29 de diciembre ,

-En el desarrollo y concreción de los aspectos curriculares , se tendrá en cuenta la flexibilidad que se establece para la ordenación de los contenidos en bloques temáticos dentro de cada **ciclo**.

Las cargas horarias

El Departamento dispone de 22 horas lectivas de francés, de las cuales le corresponden dos a Ana Cabrero y 20 a Anna Michowicz Bloch.

La Reunión de Departamento tiene lugar el lunes, de 12h a 13h.

## **2. MARCO LEGAL Y CONSIDERACIONES GENERALES**

Normativa estatal:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

Normativa autonómica:

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía. (BOJA 122/2016, de 28 de junio de 2016)
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 122/2016, de 28 de junio de 2016)

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA 144/2016, de 28 de julio de 2016)
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA 145/2016, de 29 de julio de 2016)
- [ORDEN de 8 de noviembre de 2016](#), por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016)

### **3. OBJETIVOS**

#### **Objetivos de Etapa**

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la

personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

## **OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

### **OBJETIVOS EN EL PRIMER CICLO**

9. Comprender la información global, los datos más relevantes y específicos de mensajes orales emitidos directamente por hablantes y por medios de comunicación en la lengua extranjera en situaciones de comunicación contextualizadas y descontextualizadas, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.
10. Producir mensajes orales sencillos en la lengua extranjera, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo del alumno, combinando recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin

de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.

11. Leer de forma comprensiva documentos sencillos en lengua extranjera (formularios, instrucciones, recetas, folletos....), obteniendo informaciones globales.
12. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano (invitaciones, felicitaciones....), respetando los rasgos básicos del código.
13. Obtener, organizar y exponer, de forma general, la información contenida en documentos escritos y orales en la lengua extranjera utilizando estrategias de reconocimiento e identificación.
14. Reproducir oralmente y por escrito, de manera comprensiva, los modelos propuestos en situación, y combinando, en el caso de los modelos orales, aspectos verbales con aspectos no verbales (iniciación).
15. Comprender y expresar la información de mensajes orales y escritos, afirmando, negando, interrogando y utilizando las entonaciones expresivas necesarias dadas el contexto.
16. Iniciar la reflexión sobre conceptos y estrategias que ya se poseen en lengua materna y en lengua extranjera 1 para permitir una mejor sistematización (conceptualización y adquisición) en la lengua extranjera 2.
17. Conceptualización los aspectos fonológicos que permitan mejorar la comunicación escrita y oral.
18. Analizar los errores propios y los de los demás para hacer hipótesis de corrección (iniciación).
19. Valorar y respetar las formas de vida, las creencias, hábitos y los aspectos culturales de la lengua 2 (francofonía).
20. Iniciar y valorar la reflexión, individual y en grupo, sobre los procesos de aprendizaje para alcanzar un mayor grado de autonomía.
21. Respetar y valorar el trabajo en grupo, el sentido de la cooperación, así como las opiniones y las decisiones del grupo.

## OBJETIVOS EN EL SEGUNDO CICLO

22. Comprender la información global, los datos más relevantes y específicos de mensajes orales emitidos directamente por hablantes y por medios de comunicación en la lengua extranjera en situaciones de

comunicación contextualizadas y descontextualizadas, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

23. Producir mensajes orales sencillos en la lengua extranjera, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo del alumno, combinando recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
24. Leer de forma comprensiva documentos sencillos en la lengua extranjera ( formularios, instrucciones, recetas, folletos...), obteniendo informaciones globales.
25. Deducir el significado de palabras nuevas por el contexto para incrementar el vocabulario.
26. Valorar los textos escritos como vehículo de acceso a otras culturas y formas de vida distintas a las propias.
27. Producir mensajes escritos como vehículo de carácter práctico y/o cotidiano (invitaciones, felicitaciones....), respetando los rasgos básicos del código.
28. Obtener, organizar y exponer, de forma general, la información contenida en documentos escritos y orales en la lengua extranjera utilizando estrategias de reconocimiento e identificación.
29. Reproducir oralmente y por escrito, de manera comprensiva, los modelos propuestos en situación, y combinando, en el caso de los modelos orales, aspectos verbales con aspectos no verbales.
30. Comprender y expresar la información de mensajes orales y escritos, afirmando, negando, interrogando y utilizando las entonaciones expresivas necesarias dadas en contexto.
31. Iniciar la reflexión sobre conceptos y estrategias que ya se poseen en la lengua materna para permitir una mejor sistematización ( conceptualización y adquisición ) en la lengua extranjera.
32. Conceptualizar los aspectos fonológicos que permitan mejorar la comunicación escrita y oral.
33. Analizar los errores propios y los de los demás para hacer hipótesis de corrección.
34. Valorar y respetar las formas de vida, las creencias, hábitos y los aspectos culturales de la lengua extranjera (francofonía).
35. Establecer contrastes entre los aspectos socioculturales implícitos en otras lenguas extranjeras y la propia.
36. Utilizar la información que transmiten las culturas extranjeras para reflexionar sobre la propia.

37. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia formas socioculturales diferentes.
38. Iniciar y valorar la reflexión, individual y en grupo, sobre los procesos de aprendizaje para alcanzar un mayor grado de autonomía.
39. Contrastar el aprendizaje de la lengua extranjera con el de la propia lengua, realizando un trabajo autónomo que permita un aprendizaje y una profundización posterior en campos de su interés.

## OBJETIVOS EN BACHILLERATO.

El desarrollo de la materia ha de contribuir a la adquisición de las siguientes capacidades:

40. Comprender e interpretar críticamente los textos orales, escritos, y visuales emitidos en situaciones de comunicación habitual y por medios de comunicación.
41. Utilizar estrategias de comprensión que permitan inferir significados de léxico desconocido a través del contexto, su propio conocimiento del mundo y aspectos lingüísticos, tales como formación de palabras, prefijos y sufijos, sinónimos y antónimos.
42. Leer sin ayuda de diccionario textos de temática general o adecuados a sus intereses, comprender sus elementos esenciales y captar su función y organización discursiva.
43. Utilizar la lengua extranjera de forma oral y escrita, con el fin de comunicar con fluidez y corrección mediante el uso de estrategias adecuadas.
44. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las ajenas, en situaciones cada vez más variadas e imprevistas.
45. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua en el futuro.
46. Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural propio de la lengua estudiada, para conseguir una mejor comunicación y



una mejor comprensión e interpretación de culturas distintas a la propia.

47. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propias, y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.
48. Valorar críticamente otros modos de organizar la experiencia y estructurar las relaciones personales, comprendiendo el valor relativo de las convenciones y normas culturales.

#### **4.COMPETENCIAS CLAVE**

##### COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo

de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia pues, contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión

y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno y cada alumna pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la

expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, vehicular en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

## **5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Según acuerdo del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa durante el presente curso se distribuirán los trimestres de manera que la entrega de notas a las familias se realice dos semanas mínimo antes de los periodos vacacionales.

De tal modo la distribución por trimestres es la siguiente:

1er TRIMESTRE: del 15/09 al 30/11

2º TRIMESTRE: del 01/12 al 02/03

3er TRIMESTRE: del 05/03 al 25/06

La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente. Nuestro país, además, se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea donde, el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, a alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

Por ello, el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave en este currículo. Dicho documento define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad de

comunicación concreta dentro de un ámbito específico. Una actividad comunicativa requiere la utilización del lenguaje oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto en el que tiene lugar.

El objeto de la materia en la etapa de Educación secundaria obligatoria será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos. De entre éstos cabe destacar: el ámbito de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; el ámbito educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el académico, relacionado con los contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; y el de los medios de comunicación.

Al finalizar la Educación primaria, los alumnos y las alumnas han de ser capaces de utilizar la lengua extranjera para expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales. En Educación secundaria obligatoria se continúa el proceso de aprendizaje de la Lengua extranjera, con el objetivo de que al finalizar esta etapa hayan consolidado las destrezas productivas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, como ofrecer y pedir explicaciones personales en un debate informal, expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender, utilizar un lenguaje amplio y sencillo para explicar lo que se quiere, comprender las ideas principales de textos en lengua estándar, aun con pausas evidentes para realizar cierta planificación gramatical y léxica. Asimismo, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita, como participar en conversaciones habituales, plantear quejas, relatar experiencias o planes, explicar algo o pedir aclaraciones. En definitiva, esta etapa debe suponer un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Para alcanzar esas metas, el eje del currículo lo constituyen los procedimientos encaminados a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita a alumnos y alumnas expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles, incluido el literario. Por tanto, las habilidades lingüísticas que se desarrollarán serán: productivas -hablar y conversar, y escribir- y receptivas -escuchar y comprender, leer y comprender-, teniendo en cuenta que el aprendizaje de cualquier lengua es siempre un proceso de larga duración que no finaliza en esta etapa.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. El proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en esta etapa educativa conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al

mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: las habilidades lingüísticas; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

Las habilidades lingüísticas se recogen en el bloque 1, Escuchar, hablar y conversar y en el 2, Leer y escribir. Ambos incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su realización en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer. Las habilidades orales y escritas se presentan por separado ya que, aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente, y cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos.

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El bloque Leer y escribir incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito. En Lengua extranjera los textos escritos son modelo de composición textual y elementos de práctica y aportación de elementos lingüísticos.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Éste es el objeto del bloque 3, Conocimiento de la lengua. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

Por su parte, los contenidos del bloque 4, Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural, contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural porque las lenguas son portadoras de contenidos, rasgos y marcas de las culturas de las cuales son el medio de expresión.

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

### **Primer curso**

#### Contenidos

##### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.

Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes.

Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.

Producción de textos orales cortos, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.

Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.

Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.

Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.

Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.

Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.

Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos.

Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.



Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.

Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participación activa en actividades y trabajos grupales.

Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas.

Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones

sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el

uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

## **Segundo curso**

### Contenidos

#### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.

Obtención de información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.

Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.

Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.

Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.

Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

#### Bloque 2. Leer y escribir.

Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.

Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.

Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.

Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.

Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.

Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

Uso de las estructuras y funciones más habituales.

Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participación activa en actividades y trabajos grupales.

Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural.

Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.

Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.

Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.

Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares. Asimismo se pretende medir la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce o vinculados a otras materias del currículo.

También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

Por medio de este criterio se evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos por utilizarla.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

## **Tercer curso**

### Contenidos

#### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.

Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes cara a cara sobre temas concretos y conocidos.

Escucha y comprensión de mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.

Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la intención del hablante.

Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Participación en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.

Empleo de respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.

Uso progresivamente autónomo de las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

Uso progresivamente autónomo en el uso de estrategias de comunicación para resolver las dificultades durante la interacción.

#### Bloque 2. Leer y escribir.

Identificación del contenido de un texto escrito con el apoyo de elementos verbales y no verbales.

Comprensión de la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses.

Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar actividades individuales o en grupo.

Uso de diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; uso del contexto, de diccionarios o aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.

Producción guiada de textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Reflexión sobre el proceso de escritura con especial atención a la revisión de borradores.

Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).

Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Identificación de antónimos, «falsos amigos» y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.

Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de autocorrección.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participación activa en actividades y trabajos grupales.

Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.

Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.

Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia...).

Conocimiento de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine...; obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con



hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para seguir instrucciones, comprender avisos, diálogos o exposiciones breves y cara a cara que giren en torno a temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, y aquéllos en los que identifiquen la intención del hablante. Asimismo, se pretende medir la capacidad para comprender tanto la idea general como informaciones específicas de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, dar opiniones y relatar experiencias. Las conversaciones se darán en relación directa con los interlocutores habituales en el aula o personas nativas conscientes de hablar con estudiantes extranjeros.

Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos) que traten temas de interés general, o relacionados con otras materias del currículo, aplicando las estrategias de lectura conocidas y otras nuevas como la identificación del tema por medio de elementos textuales y para-textuales.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma libros, noticias, instrucciones, explicaciones, etc., de cierta extensión, en diferentes soportes y con finalidades diversas: recabar o comunicar información para la realización de una tarea específica, aprender contenidos de otras materias y leer por placer o entretenimiento.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

Este criterio evalúa la capacidad para comunicarse por escrito, para la elaboración y revisión de borradores y para la elección del registro adecuado.

Los textos presentarán como mínimo una sintaxis simple y fácilmente comprensible, léxico limitado pero adecuado al contexto, y la ortografía y la puntuación correctas. Éstos estarán relacionados con las necesidades de comunicación más usuales y las diferentes intenciones comunicativas. En todos los escritos, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada, y la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.

5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de estrategias diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce, la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula, y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

A través de este criterio se apreciará si los alumnos y alumnas son capaces de identificar en textos orales o escritos algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si pueden describirlos de forma clara y sencilla y muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

## **Cuarto curso**

### Contenidos

#### Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Comprensión del significado general y específico de charlas sencillas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.

Comprensión de la comunicación interpersonal, con el fin de contestar en el momento.

Comprensión general y de los datos más relevantes de programas emitidos por los medios audiovisuales en lenguaje claro y sencillo.

Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.

Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos.

Participación activa en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.

Empleo de respuestas espontáneas y precisas a situaciones de comunicación en el aula.

Uso de convenciones propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

Uso autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.

#### Bloque 2. Leer y escribir.

Identificación del tema de un texto escrito con el apoyo contextual que éste contenga.

Identificación de la intención del emisor del mensaje.

Comprensión general y específica de diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.

Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses.

Uso de distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar tareas específicas.

Consolidación de estrategias de lectura ya utilizadas.

Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

Uso con cierta autonomía del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)

Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.

Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

Reconocimiento de antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

Organización y uso, cada vez más autónomo, de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o recursos digitales e informáticos.

Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

Participación en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.

Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.

Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Participación activa en actividades y trabajos grupales.

Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

Valoración de la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.

Identificación de las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.

Conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones. Asimismo se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos.

Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos,

correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura.

En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.

5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.

Este criterio pretende comprobar si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios.

## **SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **1º DE ESO (2º IDIOMA)**

#### **CONTENIDOS**

#### **CONCEPTOS** (Reflexiones sobre la lengua)

#### **1ª Evaluación (unidades 1, 2)**

##### **1.- Funciones del lenguaje**

- Saludar
- Identificar a alguien e identificarse a si mismo.
- Nombrar el material de clase
- Comunicarse en clase de francés
- Indicar el color de algunos objetos
- Contar hasta 69
- Hablar de si mismo , de las cualidades propias
- Describir a alguien
- Expresar el acuerdo y el desacuerdo
- expresar los gustos y las preferencias
- Decir lo que hacemos y lo que no hacemos
- Negar
- Deletrear

##### **2.- Elementos morfosintácticos**

- Qui est-ce? / Qu'est-ce que c'est? / C'est....
- Comment tu t'appelles?
- De quelle couleur est...? comment on dit...
- Qu'est-ce qu'il faut faire? Il faut + infinitivo
- Quelles sont..?
- Artículos definidos e indefinidos
- C'est + prénom , c'est + artículo + objeto
- Verbos en -er
- Qu'est-ce que tu aimes / n'aimes pas?
- Aimer / détester + nom/ infinitif qu'est-ce que vous faites?
- Adjetivos regulares
- Verbos -er , être + adjetivo , faire
- On= nous

##### **3.- Fonética**

- Pronunciación de los diptongos , au , eau , , eu
- Nasalización , an ,en
- pronunciación de la g y j , la s y z
- La diferencia entre [z] -(s)

#### **4.- Aspectos socioculturales**

- Francia, sus ciudades, sus personajes, monumentos y lugares
- La televisión, la educación para la paz
- Geografía física de Francia
- Las nacionalidades de Europa y del mundo
- El francés en Europa y en el mundo
- Las profesiones
- Los Estados
- Los saludos y la cortesía
- Los deportes , la solidaridad
- Los nombres y apellidos franceses

#### **5.- Léxico**

Todo el léxico relacionado con lo anterior: la identidad, los colores, el material de clase, los números, gustos y preferencias.....

### **2ª Evaluación ( unidades 3, 4 )**

#### **1.- Funciones del lenguaje**

- Preguntar y decir la nacionalidad
- Preguntar y decir la dirección
- Invitar , aceptar o rechazar una invitación
- informarse , decir la fecha
- Preguntar y decir la causa de una acción
- Contar hasta 1000
- Describir y caracterizar un animal
- Informarse sobre algo o alguien
- Dar un número de teléfono
- Indicar una cantidad
- Informarse sobre la salud de alguien
- Dar órdenes
- Diferenciar entre tu-vous

#### **2.- Elementos morfosintácticos**

- Los adjetivos interrogativos
- Où est-ce que...
- Il/elle est de quelle nationalité
- Presente del verbo avoir
- Adjetivos de nacionalidad
- Habiter à ,au ,en
- La causa: pourquoi/ parce que
- La construcción avoir mal à



- Combie pèse/mesure...?
- Quel/quelle/quels/quelles
- La cantidad con Combien de+nom y combien de + verbo
- Adjetivos posesivos de un solo poseedor
- El imperativo
- La forma negativa ne....pas

### 3.- Fonética

- Pronunciación de in , ain/ aine ,eine
- La R
- El sonido eu(r) y eu

### 4.- Aspectos socioculturales

- La tolerancia y la lucha contra el racismo
- Europa
- La torre Eiffel
- El art.4 de la declaración universal de los derechos humanos

### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: los días de la semana, los meses del año, nacionalidades, números, partes del cuerpo.....

## 3ª Evaluación ( unidades 5,6)

### 1. Funciones del lenguaje

- Pedir un desayuno
- Presentar a los miembros de la familia
- Describir a alguien : el físico y el carácter
- Precisar los momentos del día
- Decir la hora
- Contar lo que hacemos a lo largo de una jornada
- Situación en el espacio
- Hablar , informarse sobre las actividades de alguien
- Hablar del tiempo que hace
- Explicar sensaciones en función del tiempo
- Contar las vacaciones de forma oral y escrita

### 2.- Elementos morfosintácticos

- La interrogación
- El presente del verbo vouloir y prendre
- Artículos partitivos
- Adjetivos irregulares
- Preposiciones de lugar
- Verbos pronominales

- Identificar el futuro y el passé composé
- Artículos contractos
- Aller à / à la /au / aux
- Presente del verbo aller
- Los pronombres tónicos

### 3.- Fonética

- Oposición (b) –(v)
- Ai, è ,e =(E)
- Los sonidos (g) y (s)

### 4.- Aspectos socioculturales

- Los franceses y la adolescencia
- La meteorología
- La geografía mundial
- La aceptación de las diferencias culturales
- El conocimiento de uno mismo

### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: las comidas, la ropa, los miembros de la familia, las estaciones, sensaciones físicas.....

## PROCEDIMIENTOS (Habilidades comunicativas)

- Oír y escuchar el mensaje reconociendo las frases, los sintagmas, los fonemas y los elementos suprasegmentales y gestuales.
- Comprender la idea principal y los detalles del mensaje.
- Utilizar la información recibida seleccionándola y actuando en función de la información asimilada.
- Pedir ayuda utilizando la lengua 2
- Utilización de estrategias no lingüísticas.
- Repetir significativamente mensajes o enunciados.
- Producción de mensajes orales sencillos.
- Organización coherente del mensaje.
- Entonación y producción comprensibles.
- Emisión de hipótesis sobre el sentido del texto.
- Asociar imágenes y enunciados.
- Utilizar la información transmitida seleccionándola y actuando en función de la información asimilada.
- Establecer comparaciones entre la lengua 1 y 2.
- Técnicas de interacción: interpretación de diálogos.
- Transferencia de las estrategias verbales y no verbales de la lengua materna a la lengua extranjera.
- Técnicas de tratamiento de la información: búsqueda y análisis.
- Reconocer la relación existente entre varios elementos de la misma clase o categoría o entre elementos de distinta clase para deducir una

- regla o un esquema discursivo.
- Análisis consciente de aspectos semánticos y morfológicos.

## **ACTITUDES**

- Deseo de colaborar y participar en las actividades de la clase.
- Interesarse por comprender los mensajes orales y escritos en lengua francesa.
- Valorar positivamente la participación.
- Sentir curiosidad e interés por las diferencias culturales.
- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Curiosidad por conocer el funcionamiento de la lengua extranjera y aprecio de la corrección en su uso como garantía de una comunicación fluida y eficaz.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas.
- Rigor en la interpretación y producción de textos orales y escritos.

## **2º DE ESO ( 2ª IDIOMA )**

### **CONTENIDOS**

#### **CONCEPTOS ( Reflexiones sobre la lengua )**

#### **1ª Evaluación ( unidades 1, 2,)**

##### **1.-Funciones del lenguaje**

- Comunicar en clase :pedir permiso,pedir hacer algo
- Presentar y describir tu habitación
- Situat algo
- Hablar de las actividades que hacemos en el tiempo libre
- Quedar con alguien
- Expresar emociones y sensaciones
- Hablar de lo que vamos a hacer inmediatamente
- Contar acontecimientos pasados
- Indicar y preguntar a quien pertenece un objeto

##### **2.- Elementos morfosintácticos**

- Los verbos pouvoir/ vouloir + infinitivo
- La interrogación
- Preposiciones de lugar + artículos contractos , en face du .....

- Jouer au / du
- Faire du
- Artículos contractos
- Moi aussi / moi non plus
- Revisión de la forma negativa
- Il y a , il n' y a pas
- Avoir faim , soif, peur
- Avoir envie de/ besoin de + infinitivo
- El futuro próximo
- El passé composé
- Los participios pasados
- Adjetivos demostrativos

### 3.- Fonética

- (f)= ch
- (3)=j, g(e),g(i)
- (y) =u/(i)=i/(u)=ou
- (f)=f,ph
- (e)/ (E),(&)

### 4.- Aspectos socioculturales

- La escuela en Francia y en el mundo
- Educación para la paz
- El cine y la literatura francesa
- la igualdad entre los sexos
- Valores de solidaridad

### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: expresiones para comunicarse en clase, situarse en el espacio, las habitaciones de una casa, sensaciones.....

## 2ª Evaluación ( unidades 3, 4 )

### 1.- Funciones del lenguaje

- Hablar de la casa
- Contar acontecimientos pasados
- Informarse sobre las costumbres de alguien
- Hablar de las propias costumbres
- Contar proyectos realizados en el colegio
- Hacer comparaciones
- Hacer comentarios sobre la ropa
- Describir el look de alguien

- Dar la opinión
- Preguntar la opinión a alguien
- Argumentar y explicar

## 2.- Elementos morfosintácticos

- El passé composé en su forma negativa
- Verbos pronominales en passé composé
- Adjetivos posesivos de varios poseedores
- Comparativo y superlativo
- Autan que / de
- Moins / plus que .le plus/ le moins
- Pronombres personales COD
- La negación :ne.....rien/ ne .....personne etc
- Il y en a qui.....

## 3.- Fonética

- La nasalización
- (p) (b)
- (o)= o , au, eau
- (g)/ (k)
- (d) (t)

## 4.- Aspectos socioculturales

- La geografía de los países francófonos
- Distintas formas de vivir: la vida en bretaña
- Poetas franceses del sigloXX
- La publicidad, la creatividad
- Los debates de hoy

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: la familia, profesiones, ropa, la opinión.....

## 3ª Evaluación (unidades 5, 6)

### 1.- Funciones del lenguaje

- Hacer previsiones de futuro
- Interrogar a un cliente sobre lo que quiere comprar
- Hacer la lista de la compra
- Preguntar y decir un itinerario

- Indicar de donde venimos
- desenvolverse en un restaurante
- Elegir un menu
- Contar acontecimientos pasados

## 2.- Elementos morfosintácticos

- El futuro simple de los verbos regulares
- El futuro simple de algunos verbos irregulares
- El pronombre EN
- Venir du/de la .....
- Aller à / en + medio de transporte
- Je voudrais (cortesía )
- Pour + infinitivo
- Il faut + infinitivo
- Repaso (presente , pasado y futuro/ negación /Pronombres personales)
- Imperativo + pronombres personales
- pronombres personales COI
- C'était /Il y avait

## 3.- Fonética

- Pronunciación de (st), (sp), (sk)
- eu/eur/oeur/o
- (s) /(z)
- (Ej),(uj),(aj), (oej)

## 4.- Aspectos socioculturales

- Geografía e historia de Avignon
- Cine , literatura
- Sociedad y creencias
- Alimentación sana y tradiciones culinarias en Francia
- Anatomía humana

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: las tiendas, alimentos, medios de transporte, comportamientos habituales.....

## 3º DE ESO ( SEGUNDO IDIOMA)

### CONTENIDOS

### CONCEPTOS (Reflexiones sobre la lengua)

#### 1ª Evaluación ( unidad 1 y 2)

##### 1.- Funciones del lenguaje

- Saber hacer preguntas con los 3 tipos de interrogativas ( repaso)
- Expresar opiniones
- Manifestar gustos y preferencias ( repaso)
- Describir y caracterizar a alguien (repaso)
- Manifestar sentimientos y emociones
- Contar una anécdota en pasado
- Hablar de las tareas domésticas
- Expresar la obligación
- Hablar de sensaciones
- Indicar el lugar

## 2.- Elementos morfosintácticos

- Adverbios y pronombres interrogativos
- El presente de las tres conjugaciones
- El femenino de los adjetivos
- El passé composé
- La obligación
- Los pronombres tónicos
- El pronombre adverbial Y

## 3.- Fonética

- La entonación y la puntuación
- Las terminaciones verbales del presente
- Las vocales orales y nasales
- ( e ) = ai, é, es, és, ées, et, er, ez

## 4.- Aspectos socioculturales

- Las costumbres en clase en Francia
- Los grafitis de mayo del 68
- Relaciones afectivas entre adolescentes
- Símbolos en internet
- Fiestas de los pueblos en Francia
- La jornada de un profesor de español en Francia
- Colaboración en las tareas domésticas
- El respeto por la naturaleza

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: expresiones usuales en una clase, expresiones para opinar, cualidades y defectos de un carácter, Las

tareas domésticas.....

## **2ª Evaluación (unidad 3, 4 )**

### **1.- Funciones del lenguaje**

- Contar una situación en pasado (repaso)
- Describir un personaje imaginario
- Contar recuerdos
- Hacer predicciones
- Hablar del futuro
- Hablar de costumbres musicales y opinar
- Definir de forma detallada algo o alguien
- Comparar canciones y grupos musicales
- Contar la biografía de un grupo

### **2.- Elementos morfosintácticos**

- Los tiempos del pasado : imperfecto/ passé composé
- El imperfecto ( verbos irregulares, regulares)
- El futuro (verbos regulares e irregulares)
- La noción del futuro ( futuro próximo, futuro simple, presente )
- Quand + futur + futur
- La negación y el passé composé
- Las formas negativas : rien.....ne, personne.....ne,
- Si respuesta afirmativa a una pregunta negativa
- Los pronombres relativos ( qui, que, où )
- La subordinada relativa
- Los comparativos y los superlativos

### **3.- Fonética**

- Lectura en voz alta
- El ritmo de la frase larga. Las e mudas
- Las terminaciones del imperfecto en el oral y en el escrito
- Comparación entre el presente y el imperfecto
- Entonación y acentuación en el oral
- Puntuación en el escrito

### **4.- Aspectos socioculturales**

- Aceptación de las diferencias
- Ciencia ficción
- Los juegos olímpicos en la antigüedad y en la actualidad
- La pobreza en la India
- Los gustos musicales según las generaciones



- El valor de la música en el día a día
- Grupos musicales y canciones
- El grupo Zebda
- Orígenes de los principales géneros musicales
- Los adolescentes vistos por ellos mismos
- Lectura de la prensa

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: el cuerpo humano, las costumbres de la infancia, los horóscopos, los deportes.....

## 3ª Evaluación (unidad 5, 6)

### 1.- Funciones del lenguaje

- Responder al teléfono
- Telefonar a alguien
- Pedir y dar un consejo
- Argumentar
- Precisar una cantidad
- Dar recetas: los ingredientes y la elaboración
- Expresar los diferentes momentos de la acción
- Contar una situación en pasado
- Llevar una investigación
- Justificar un razonamiento

### 2.- Elementos morfosintácticos

- El estilo directo y el estilo indirecto
- La colocación de los pronombres personales CI
- La colocación de los adverbios de cantidad
- La formación de los adverbios de modo
- Los diferentes momentos de la acción: venir de + inf, être sur le point de inf, être en train de + inf, aller + inf
- Los números cardinales y ordinales

### 3.- Fonética

- ( f ), ( s ), ( ʃ )
- ( v ), ( z ), ( ʒ )
- ( P ), ( t ), ( k )
- ( b ), ( d ), ( g )
- La liaison

### 4.- Aspectos socioculturales

- La comunicación
- Mirada crítica sobre el móvil, la publicidad
- La industria de la alimentación
- Cuidados de belleza
- Deportes de riesgo

## 5.- Lexique

Todo lo relacionado con lo anterior: Expresiones para hablar por teléfono, las relaciones familiares, los deportes de riesgo.....

## 4º DE ESO ( 2º IDIOMA )

### CONTENIDOS CONCEPTOS

#### 1ª Evaluación ( unidades 1 y 2 )

##### 1.- Funciones del lenguaje

- Resumir la vida de un personaje famoso
- Hacerle preguntas a un personaje famoso
- Describir comportamientos y actitudes
- Informar sobre algo
- Dar órdenes
- Hacer intervenciones con cortesía
- Contar un hecho en pasado ( repaso )
- Situar en el tiempo diferentes acontecimientos
- Expresar la causa
- Informarse sobre un producto y sus características en una situación de compra
- Dar la opinión sobre un cuadro

##### 2.- Elementos morfosintácticos

- Los pronombres interrogativos
- C'est/il est para la identidad de un personaje
- Los adverbios de manera, de tiempo, de cantidad, de lugar, de negación
- Los adjetivos calificativos regulares e irregulares
- Las preposiciones en y à + un objeto
- El imperativo + un pronombre personal
- La expresión de la causa: car, à cause de.....
- Los pronombres demostrativos: celui, celle.....

##### 3.- Fonética

- Las vocales nasales
- Las consonantes dobles y triples

#### 4.- Aspectos socioculturales

- Personajes famosos relacionados con la pintura, la literatura, las ciencias
- Fórmulas de cortesía y costumbres mexicanas vistas por los franceses
- La vida familiar
- El rastro de Montreuil en París
- La pintura del siglo xx
- Aceptar diferentes culturas

#### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior, es decir con la identidad de un personaje, la familia, las fórmulas de cortesía etc.....

### 2ª Evaluación ( unidades 3 y 4 )

#### 1.- Funciones del lenguaje

- Expresar la obligación, el deseo, hacer apreciaciones
- Indicar lo que está permitido o prohibido
- Proponer soluciones para mejorar el medioambiente
- Dar informaciones complementarias
- Opinar, argumentar, discutir, oponerse
- Hacer previsiones sobre el tiempo
- Contar una experiencia en pasado
- Expresar intenciones y objetivos

#### 2.- Elementos morfosintácticos

- El subjuntivo de los verbos del primer grupo y algunos empleos: la obligación y el deseo.
- El subjuntivo de los verbos del 2º y 3º grupo y de los verbos irregulares
- El pronombre relativo dont
- Las proposiciones relativas con qui, que, où, dont
- Los adjetivos posesivos ( repaso )
- Los pronombres posesivos
- Verbos de opinión + indicativo o subjuntivo
- L'imparfait et le passé
- El pasado, el presente y el futuro ( repaso )
- Expresiones de tiempo ( hier, après-demain )
- El pronombre indefinido On

### **3.- Fonética**

- El singular y el plural de los verbos en presente
- Distinguir el presente, el imperfecto y el pasado compuesto en la lengua oral y escrita

### **4.- Aspectos socioculturales**

- Costumbres, platos, bailes típicos de diferentes culturas
- Aceptación de las diferentes culturas
- Albergues de juventud
- Respeto por la naturaleza
- El sistema escolar francés
- Buscar en internet
- La Unión Europea
- Programas de televisión
- Catástrofes naturales
- El cine, los efectos especiales

### **5.- Léxico**

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: Las fiestas, ecología, naturaleza, meteorología, programas de televisión.....

## **3ª Evaluación ( unidad 5 y 6 )**

### **1.- Funciones del lenguaje**

- Expresar necesidades
- Emitir deseos
- Hacer sugerencias
- Hacer hipótesis
- Formar metáforas
- Destacar los hechos más importantes de un recorrido profesional
- Expresar la duración
- Hablar de uno mismo, de las reacciones emocionales y de temperamento
- Identificar los distintos registros de la lengua
- Contar, comprender un cuento
- Interpretar y comparar cuadros
- Reconocer en un texto escrito el pasado simple

### **2.- Elementos morfosintácticos**

- El condicional: formas y usos

- Expresión de la duración: il y a, depuis, il y a/ ça fait que
- Algunos adjetivos y pronombres indefinidos
- El pluscuamperfecto
- Los distintos registros de la lengua
- Reconocer el pasado simple en un texto escrito

### 3.- Fonética

- La lengua corriente en la lengua oral y escrita
- Los distintos registros de la lengua en el oral y en el escrito

### 4.- Aspectos socioculturales

- Propuestas para hacer un CV
- Comportamiento frente a una situación embarazosa
- Literatura, pintura, creatividad literaria

### 5.- Léxico

Todo lo relacionado con lo anterior: la ciudad, las profesiones, pintores, cuadros.....

## 1º DE BACHILLERATO ( SEGUNDO IDIOMA)

Antes de pasar a enumerar los contenidos hay que aclarar que este curso en primero de bachillerato se ha realizado una división del alumnado en función del nivel de competencia lingüística .Dando como resultado un grupo de nivel inicial y un grupo de nivel avanzado

### NIVEL INICIAL

#### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS ( Reflexiones sobre la lengua )

#### 1º Evaluación

##### 1.- Funciones del lenguaje

- Saludar
- Deletrear
- Contar
- Decir un número de teléfono
- Intercambios formales e informales
- Interlocutores ( sexo, edad, características de la voz )
- Saludos y fórmulas de cortesía
- Tu / Vous
- Descripción de personas y de objetos
- Pequeños anuncios
- Hacer una encuesta

## 2.- Elementos morfosintácticos

- Los pronombres personales sujeto
- Verbos en –ER- con una o dos bases
- Être y avoir
- Los artículos definidos e indefinidos
- La negación
- El género de los adjetivos
- C'est / il est
- Los números
- El abecedario

## 3.- Fonética

- El acento tónico
- La relación entre el sonido y la grafía
- El final de las palabras

## 4.- Aspectos socioculturales

- Geografía física
- La demografía de Francia
- La Francia de las regiones

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: la escuela, las nacionalidades, La descripción física y psicológica, los colores

## 2ª Evaluación

### 1.- Funciones del lenguaje

- Intercambios directos, formales y telefónicos
- Expresiones para el teléfono
- Puesta en relación entre locutor y mensaje

- Hablar de actividades cotidianas, de ocio y de vacaciones
- Artículos de prensa ( periódico y revista )

## 2.- Elementos morfosintácticos

- El presente de los verbos en ir ( e ), tre, dre con 2 bases, prendre, venir, pouvoir y verbos en evoir con tres bases, faire
- El plural de los nombres y de los adjetivos
- Las formas interrogativas
- Los pronombres tónicos
- Los adjetivos posesivos
- Los artículos contractos
- El futuro próximo

## 3.- Fonética

- La entonación interrogativa y asertiva
- La oposición entre vocales orales y nasales

## 4.- Aspectos socioculturales

- Los países francófonos europeos
- Festividades en los países francófonos europeos

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: La hora, las actividades cotidianas, los momentos del día, la familia, las profesiones las actividades de ocio, las estaciones..

## 3ª Evaluación

### 1.- Funciones del lenguaje

- Intercambios formales
- El registro estándar
- Fórmulas de cortesía
- Formular consejos
- Descripciones y comentarios de lugares y de actividades turísticas
- Los folletos turísticos
- Escribir una postal y una carta a un amigo o amiga

### 2.- Elementos morfosintácticos

- El imperativo
- Situación en el espacio
- El pasado reciente
- On impersonal

- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres de COD
- La expresión de la obligación

### 3.- Fonética

- Vocales ( □ ), ( u ), ( i )
- Relación sonido/ grafía : ( e ) , ( ε ) , ( Ø )

### 4.- Aspectos socioculturales

- Los países francófonos
- La francofonía

### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior: La ciudad y su organización, organismos y monumentos oficiales, medios de transporte, la casa, el medio ambiente...

## **NIVEL AVANZADO** **CONTENIDOS** **CONCEPTOS**

### 1ª Evaluación

#### 1.-Funciones del lenguaje

- Presentarse a una entrevista de trabajo
- Redactar cartas formales
- expresar la obligación
- Dar consejos y orientaciones

#### 2.-Elementos morfosintácticos

- Formación del femenino ( repaso)
- El presente de subjuntivo
- El imperativo de los verbos pronominales
- Los pronombres relativos
- La concordancia de los participios pasados
- 

#### 3.-Fonética

- El alfabeto ( repaso )
- El acento de insistencia
- Vocales: repaso
- Los esquemas melódicos de la frase

#### 4.-Aspectos socioculturales



- Características nacionales de los países francófonos, clichés culturales
- La enseñanza en Francia y alguna información sobre la educación en algunos países francófonos

## **5.-Léxico**

- La empresa
- Las profesiones
- Los sentimientos
- La carta oficial

## **2ª evaluación**

### **1.-Funciones del lenguaje**

- Proponer y pedir ayuda
- Proponer procedimientos
- Presentar un proyecto

### **2.-Contenidos morfosintácticos**

- La interrogación indirecta
- Los pronombres relativos dont y où
- Los pronombres relativos compuestos

### **3 .-Fonética**

#### **-La acentuación**

### **4.-Aspectos socioculturales**

- la ciudad de Lyon

### **5.-Léxico**

- La empresa y su entorno
- El marketing
- Las cifras
- La financiación

## **3ª Evaluación**

### **1.-Funciones del lenguaje.**

- Reclamar
- Rechazar proposiciones
- Expresar su opinión

## **2.-Elementos morfosintácticos**

- El subjuntivo
- La pasiva
- La negación
- El condicional

## **3.-Fonética**

- La liaison
- Los niveles de lengua

## **4.-Aspectos socioculturales**

La televisión en Francia

## **5.- Léxico**

- El salario
- Los sindicatos
- La televisión

# **1º DE BACHILLERATO ( PRIMER IDIOMA)**

## **CONTENIDOS**

### **CONCEPTOS ( Reflexiones sobre la lengua )**

#### **1ª Evaluación**

##### **1.- Funciones del lenguaje**

- Tomar contacto
- Conocer y comunicarse con los compañeros de clase
- Hablar de uno mismo( profesión, gustos )
- Buscar informaciones
- Empezar y mantener una conversación
- Evocar recuerdos personales
- Describir fotos
- Relatos autobiográficos
- Ofertas de empleo
- Cartas profesionales y de amistad
- Contar y comentar incidentes
- Quejarse, imputar una responsabilidad, inquietarse
- Mensajes de radio y en un contestador
- Conversaciones ( turismo )
- El parte de un seguro, un suceso
- Un trozo de enciclopedia, de una canción
- Una carta oficial

## 2.- Elementos morfosintácticos

- Los pronombres interrogativos
- Los pronombres demostrativos
- Los adverbios
- El imperfecto y el pluscuamperfecto
- El pronombre relativo dont
- Concordancia del participio pasado en los tiempos pasados
- Alternancia imperfecto/ pasado compuesto
- Los adjetivos y pronombres indefinidos
- Expresión del tiempo
- Futuro anterior

## 3.- Fonética

- El alfabeto ( repaso )
- El acento de insistencia
- Vocales: repaso
- Los sonidos ( b ), ( d ), ( g )
- Las consonantes en posición final

## 4.- Aspectos socioculturales

- Características nacionales de los países francófonos, clichés culturales
- La enseñanza en Francia y alguna información sobre la educación en algunos países francófonos

- El humor en los países francófonos
- Los medios de transporte en Francia y su evolución

## 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con las funciones del lenguaje citadas anteriormente: el mundo del trabajo, el mundo de la escuela.....

Incidentes y accidentes variados: infracciones al código vial, accidentes de carretera, delitos, accidentes e incidentes domésticos....

## 2ª Evaluación

### 1.- Funciones del lenguaje

- Marcas de expresión y reacciones de los interlocutores
- Identificar y describir sensaciones, estados, sentimientos
- Dar y refutar una opinión
- El correo de los lectores
- Manifestaciones culturales, programas ( cine, televisión )
- Críticas ( libros, música, cine )
- Expresar deseos

### 2.- Elementos morfosintácticos

- La construcción pasiva
- La forma impersonal
- La interrogación: qui, quoi, quand, pourquoi)
- Los adjetivos y los pronombres indefinidos
- Los pronombres interrogativos
- Los pronombres demostrativos
- Las construcciones con dos pronombres
- El subjuntivo en la expresión de los sentimientos
- Construcciones que permiten la causa y la consecuencia
- El subjuntivo en la expresión del miedo y la finalidad
- El encadenamiento de las ideas: sucesión y oposición

### 3.- Fonética

- La entonación de las preguntas
- Los finales de los participios pasados
- Pronunciación de pronombres indefinidos
- (ch )/ ( 3 )
- ( s ) / ( z )
- Pronunciación y ritmo de la frase con dos pronombres
- La entonación de los sentimientos
- ( k ) / ( g ) / ( kr ) / ( gr )
- Oposición ( o ) / ( u )

#### 4.- Aspectos socioculturales

- Acontecimientos que han marcado época en Francia y en el mundo
- Misterios y leyendas: la bête de Gévaudan
- Novelas importantes: el conde de Montecristo
- El arte: Magritte, Monet
- Pasatiempos, pasiones y aventuras
- Las modas de las prendas
- Los diccionarios
- Una fábrica de gafas en el Jura
- Las nuevas tecnologías
- Las supersticiones en Francia
- El comportamiento en coche
- La ciudad de las ciencias y de la industria en París
- El día sin coche, sin tabaco.....

#### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior

### 3ª Evaluación

#### 1.- Funciones del lenguaje

- Expresar la pertenencia
- Gestionar su dinero
- Expresar un derecho
- Reclamar, imponer por escrito
- Presentar, caracterizar
- Hablar de la vida profesional
- Indicar las circunstancias de una acción
- Hacer una cronología
- Conocer la historia de Francia
- Estilo indirecto en pasado
- Hablar de educación
- Hablar del azar y de los juegos
- Hablar de deportes
- Describir movimientos
- Comentar un viaje
- Hablar de música
- Comprender relatos

#### 2.- Elementos morfosintácticos

- Los pronombres posesivos

- Los relativos compuestos: preposición + lequel
- El subjuntivo en la expresión de la posibilidad, la imposibilidad y la duda
- El participio presente y el gerundio
- El pluscuamperfecto
- Situación en el tiempo
- El estilo indirecto en pasado
- La doble negación
- Preposiciones y adverbios de lugar
- Le passé simple

### 3.- Fonética

- Pronunciación de los pronombres posesivos
- ( t ) / ( d ) / ( tr ) / ( dr )
- Grupos difíciles con r como arbre
- ( â )
- Encadenamiento de vocales
- Pronunciación de algunas sufijos ( age, ude....)
- ( p ) / ( b ) / ( pr ) / ( br )
- Grupos con s+ consonante ski
- ( μ ) / ( n )

### 4.- Aspectos socioculturales

- El ocio y los jóvenes
- El dinero ( los gastos de los franceses )
- Comportamientos relativos al derecho, a las normas
- El trabajo
- La investigación científica: Marie Curie
- El sistema escolar en Francia
- Algunos momentos de Francia ilustrados por la pintura
- Turismo y viajes
- El deporte
- La música
- Principios de algunas novelas famosas

### 5.- Léxico

Todo el vocabulario relacionado con lo anterior

### PROCEDIMIENTOS ( Habilidades comunicativas )

Se fomentará el desarrollo de estrategias asociadas a la comprensión global y específica de textos orales y escritos de uso frecuente relacionados con:

- Textos propios de la comunicación interpersonal o habitual, tales como las que se propician en el aula, instrucciones, conversaciones, debates,

- intercambios con hablantes nativos de la lengua, cartas, notas, folletos....
- Textos auténticos procedentes de los medios de comunicación ( informativos, programas de opinión, artículos de prensa, cartas al director, películas, revistas, etc...) que versen sobre temas de actualidad tales como consumo, problemas de salud, medio ambiente, drogodependencias, situaciones de discriminación en el mundo laboral o doméstico, el ocio etc..., procedentes de los países donde se habla la lengua extranjera. En el tratamiento de este tipo de textos, se comunicará previamente a los alumnos y las alumnas qué informaciones específicas les son requeridas.
- Textos referidos a las distintas modalidades del Bachillerato que resulten de interés a los alumnos y las alumnas, potenciando el uso y consulta de materiales de referencia tales como diccionarios, gramáticas....., que faciliten el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo, así como la consolidación y revisión de aspectos tratados.
- Se desarrollarán también críticas sobre los textos y temas tratados , respeto ante las opiniones o valoraciones expuestas por otros e interés por distinguir las fuentes que ofrecen buenas informaciones.

Todo lo anteriormente expuesto, se concretará en las siguientes habilidades, que deben ser entendidas como capacidades que el alumno tiene que desarrollar en el Bachillerato y como propuesta de tareas concretas, que el alumno debe realizar individualmente o participar en su elaboración colectiva.

- Escucha comprensiva de mensajes emitidos con diferentes acentos y registros.
- Formulación de hipótesis por parte de los alumnos sobre los documentos de partida ofertados, expresando sus intereses y actitudes respecto a dichos documentos.
- Predicción y deducción de información en diferentes tipos de textos.
- Obtención de información global y específica de un texto de lenguaje no especializado.
- Interacción oral con otras personas , planificando previamente el mensaje que se desea transmitir y cuidando tanto la coherencia como la corrección formal.
- Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente utilizando los elementos de enlace adecuados.
- Descripciones y narraciones basadas en experiencias personales.
- Redacción de documentos tipificados ( cartas, informes, currículo, folletos...) tanto informales como con un cierto grado de formalidad.
- Síntesis de ideas al escribir reseñas, resúmenes, informes breves, etc.

## **ACTITUDES**

- Actitud positiva hacia la utilización del francés en las actividades del aprendizaje
- Respeto por el trabajo propio y el trabajo de los demás
- Actitud creativa en la comunicación oral
- Desinhibición a la hora de pronunciar sonidos nuevos

- Aprecio por la corrección en la interpretación y elaboración de textos escritos en francés
- Actitud creativa en la comunicación escrita
- Interés por la lectura
- Interés en la interpretación de textos auténticos

## **SEGUNDO BACHILLERATO ( PRIMER y SEGUNDO IDIOMA)**

### **CONTENIDOS**

De conformidad con la Orden de 5/08/2008 (BOJA 26/08/2008), que desarrolla el RD 1467/2007 de 2 de noviembre, y el D. 416/2008, de 22 de julio, Boja del 28, la Ponencia de Francés, reunida en sesión plenaria, ha elaborado el presente documento informativo cuyo objetivo es orientar al profesorado en su labor de ayuda al alumnado para superar la Prueba de Acceso a la Universidad.

La programación del segundo curso de Bachillerato debe ajustarse al currículum establecido por la O. de 5 de agosto de 2008, Boja del 26.

La enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato debe contribuir a que el alumnado profundice en el desarrollo de las siguientes competencias:

- 1, Competencia en comunicación lingüística en lengua materna y extranjera
- 2, Competencia para aprender a aprender
- 3, Competencia cultural y artística
- 4, Competencia digital
- 5, Competencia social y ciudadana
- 6, Autonomía e iniciativa personal.

Estas competencias se desarrollarán por medio de los siguientes núcleos temáticos:

- 1, Escuchar, hablar y conversar
- 2, Leer y escribir
- 3, Conocimiento de la lengua
- 4, Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

Los contenidos que el alumnado de Segundo de Bachillerato habrá de dominar son los siguientes:

**-EL ÁMBITO PERSONAL:** La vida cotidiana y las relaciones personales, el tiempo libre y el ocio, las actividades artísticas e intelectuales, las actividades deportivas, la participación ciudadana y el voluntariado así como la fractura generacional y de género.

**-EL ÁMBITO PÚBLICO:** las actividades culturales, la interacción social con la administración, los servicios públicos, los medios de comunicación y entidades empresariales. Temas relacionados con el entorno y medio ambiente, la vida rural y urbana, los viajes, Europa (su diversidad cultural, valores comunes, países, instituciones), el mundo (la globalización y sus efectos, las ONG, los pueblos del mundo).



**-EL ÁMBITO EDUCATIVO Y PROFESIONAL:** conocimiento del sistema educativo de la lengua meta, conocimiento de las profesiones laborales o universitarias.

**-REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:**

- El sustantivo;
- El adjetivo;
- Los artículos;
- Verbos, auxiliares y presentativos;
- El participio pasado;
- Los demostrativos;
- La posesión;
- El pronombre personal;
- Los pronombres "en" , "y";
- Los relativos y los interrogativos;
- Los indefinidos;
- El pronombre "on";
- Los numerales;
- La preposición, la conjunción y la interjección;
- El adverbio;
- Frase nominal y frase verbal;
- Frase simple;
- La negación;
- La interrogación;
- Estilo directo e indirecto;
- La expresión de la obligación;
- Las frases complejas: coordinación, subordinación (temporales, hipotéticas, causales, concesivas, comparativas y relativas);
- Participio presente y gerundio;
- La comparación;
- El presente, el imperfecto, el "passé composé" y el futuro;
- Alternancia "passé composé / imparfait";
- La perífrasis verbal con valor temporal;
- La voz pasiva;

## **HABILIDADES COMUNICATIVAS**

- Predicción e inferencia de informaciones en distintos tipos de textos y comprobación de las ideas anticipadas o suposiciones hechas mediante la escucha o lectura posterior.
- Obtención de informaciones globales y específicas en textos orales y escritos, identificando las ideas principales contenidas en los mismos y familiarizándose con distintos acentos con el fin de realizar las tareas requeridas.
- Participación en discusiones o debates sobre diversos temas.
- Narraciones orales y escritas de acontecimientos o experiencias personales.

- Expresión de argumentación y contra-argumentación, tanto oralmente como por escrito.
- Resolución de problemas de forma cooperativa y toma de decisiones en grupo sobre un tema específico.
- Lectura autónoma de textos escritos referidos a la actualidad, artísticos o literarios o relacionados con los intereses profesionales, presentes y futuros del alumnado.
- Comparación y contraste entre textos sobre el mismo tema publicados en diferentes revistas o periódicos.
- Finalización de textos de los que se han proporcionado uno o varios párrafos, consiguiendo un texto final con elementos que le den cohesión y coherencia.
- Participación en la elaboración de proyectos, tales como un periódico, un folleto, una encuesta, un sondeo, etc, integrando las destrezas de forma apropiada.

## **2º de Bachillerato**

### **Competencias clave**

Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje del currículum de segunda lengua extranjera integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades como las competencias clave generales correspondientes a cada etapa.

#### **a) Competencia en comunicación lingüística, en francés y también con respecto a las lenguas maternas.**

Por un lado, aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

#### **b) Competencias sociales, Conciencia y expresión culturales**

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia

otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes.

Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así, parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

### **c) Aprender a aprender**

El currículo ayuda al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar estos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción de perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz autónomo y a lo largo de la vida.

### **d) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo se centra en el alumno, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por lo tanto, la materia de Lengua extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito.

La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los alumnos para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad, y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o

resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículum pretende fomentar el emprendimiento como actitud en la vida incorporando actividades concretas en las que el alumno aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

### **e) Competencia digital**

La actividad lingüística se realiza hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el alumno habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe tener importantes repercusiones en la manera en que las lenguas extranjeras se enseñan y se aprenden, y las necesarias innovaciones en este campo han de basarse en un nuevo concepto de la lengua, que no es algo que meramente se sabe, sino, fundamentalmente, algo que la persona hace.

### **f) Competencias clave en ciencia y tecnología**

La lengua extranjera, dentro de un sistema de enseñanza / aprendizaje dinámico, puede contribuir a la presentación de contenidos y competencias en ciencia y tecnología (como de otras áreas de conocimiento), facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

## **Criterios de evaluación para la segunda lengua extranjera**

### **(2º de Bachillerato)**

#### **a) Comprensión de textos orales**

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).

Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

## **b) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara

a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos

a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al

tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto

adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos

y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

### **c) Comprensión de los textos escritos**

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte

digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico

de uso común, tanto de carácter general como más específico.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y



a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de

uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.

Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.

#### **d) Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.

Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.

Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).

## CONTENIDOS

### Unidad 1: Portraits

#### Conocimientos

##### 1) Funciones comunicativas

Describir una persona.

Formular definiciones.

Llamar la atención de alguien.

Expresar la ignorancia o la certeza.

Felicitar, consolar, animar a alguien.

##### 2) Estructuras sintácticas

Presente de indicativo (repaso).

Futuro simple (repaso).

Imperativo (repaso).

Colocación de los adverbios.

### **3) Léxico**

Apariencia física.

Ropa.

Carácter.

### **4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros

Entonaciones y acento de insistencia

Sonido / Grafía

Acento fonético / Acento tónico.

### **5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y producción)**

Comprensión

Comprender de manera global un documento relativamente extenso.

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Aprender a autoevaluarse (evaluación inicial).

### **6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Saludos en diferentes países francófonos.

Historia de apellidos franceses, normativa.

## **Aptitudes y destrezas comunicativas**

### **1) Comprensión de textos orales**

Comprender globalmente un programa radiofónico: tipología, objetivo, contenido general.

Afinar la comprensión para poder comentar la personalidad de las personas descritas en el programa.

## **2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

### Expresión

Describir (físico y personalidad) a una persona del entorno familiar.

### Interacción

Describir a personas sin decir su identidad/Resolver las adivinanzas.

Describir problemas interpersonales y pedir/dar consejos.

*Tarea final:* Descubrir la personalidad de los demás a través de juegos.

## **3) Comprensión de textos escritos**

Identificar la naturaleza de varios testimonios personales publicados en Internet y extraer las informaciones principales.

## **4) Producción de textos escritos**

Redactar e ilustrar una ficha descriptiva de un personaje famoso.

## **Actitudes**

Valorar la importancia de la atención y concentración en la escucha de documentos orales.

Desarrollar actitud positiva ante el trabajo colaborativo (tarea final).

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar habilidades sociales: entablar relación con personas, preguntar por una persona, darse a conocer...

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 1:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

Afianzar la confianza en uno mismo: considerar la clase como un lugar en el que uno puede aportar tanto como recibir y, por tanto, ver reforzada la autoestima.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño, respetar las opiniones. Participar de manera positiva en juegos y tareas colaborativas.

Respetar las normas de clase y fomentar la sociabilidad dentro del aula: saludos, fórmulas de cortesía (entre alumnos, con el profesor).

Aceptar la diversidad cultural: comprender otros códigos sociales (saludos y registros).

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 2: Péripéties

### Conocimientos

#### 1) Funciones comunicativas

Pedir a alguien que cuente algo.

Contar algo.

Pedir y dar precisiones.

Manifestar su preocupación.

Proponer y prestar ayuda.

#### 2) Estructuras sintácticas

Pasado compuesto.

Pronombres relativos: *qui, que, où* (repaso); *dont*

#### 3) Léxico

Actividades cotidianas.

Incidentes.

Resolución de problemas.

#### 4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

Patrones sonoros

Las vocales (repaso).

#### 5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Compensar la falta de vocabulario.

Co-evaluar las producciones de grupo.

## 6) Aspectos culturales y sociolingüísticos

La afición de los franceses por el bricolaje.

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### 1) Comprensión de textos orales

Comprender una anécdota, el sentido literal y la comicidad de la situación.

#### 2) Producción de textos orales: expresión e interacción

##### Expresión

Contar una anécdota de vacaciones a un(a) vecino(a).

##### Interacción

Juego de rol:

- por teléfono, pedir explicaciones /explicar un retraso, pedir/ofrecer ayuda.
- por teléfono, pedir explicaciones /explicar un retraso, pedir disculpas.
- pedir cita en un taller de coches.

*Tarea final:* interactuar para organizar la tarea, presentar los trabajos de manera colectiva, evaluar conjuntamente.

#### 3) Comprensión de textos escritos

Comprender un artículo de prensa digital sobre el reparto de las tareas del hogar, a partir de un testimonio.

Comprender el testimonio de dos personas en un correo de lectores.

#### 4) Producción de textos escritos

Contestar a correos de dos personas en una revista.

*Tarea final:* Crear un folleto, con informaciones prácticas sobre su ciudad.

## Actitudes

Manifestar espíritu crítico ante los estereotipos.

## Competencias clave

### Competencia lingüística

Comprobar que el aprendizaje sirve para desarrollar las habilidades sociales más variadas: resolver problemas, informar...

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 2:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### Competencias sociales y cívicas

Repartir las tareas y obligaciones en el hogar.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño,

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

### Aprender a aprender

Ver punto 5: estrategias.

### Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Desarrollar actitudes positivas ante situaciones adversas, resolver problemas.

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

### Competencia digital



Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 3: Souvenirs

### Conocimientos

#### 1) **Funciones comunicativas**

Hacer descripciones, situar hechos en el pasado.

Contar hechos pasados, hacer un relato.

Dar su opinión.

Hacer una apreciación.

Felicitar a alguien.

#### 2) **Estructuras sintácticas**

El imperfecto.

La oposición imperfecto / pasado compuesto.

El pluscuamperfecto.

#### 3) **Léxico**

Las edades de la vida.

Parentescos.

Ocio.

Vida escolar.

#### 4) **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Los sonidos [b], [d], y [g].

Sonido / Grafía

Las grafías correspondientes.

#### 5) **Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

## Producción

Mejorar la producción escrita.

Co-evaluar las producciones de los compañeros, con criterios claros.

### **6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Los ritmos escolares en Francia.

El “baccalauréat”.

## **Aptitudes - Destrezas comunicativas**

### **1) Comprensión de textos orales**

Comprender una conversación: las informaciones principales y algunos detalles.

### **2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

#### Expresión

Evocar su infancia, contar cómo era uno(a).

A partir de una foto de viaje, recordar la situación y los acontecimientos.

Contar la historia personal de un reencuentro.

#### Interacción

Felicitar a alguien por teléfono.

Comparar con un(a) compañero(a) la formación académica recibida, comentar.

*Tarea final:* A partir de una foto de viaje, recordar la situación y los acontecimientos y contestar a preguntas.

### **3) Comprensión de textos escritos**

Comprender la entrevista de una actriz publicada en una revista: información principal y detalles.

### **4) Producción de textos escritos**

Hacer una entrevista a una persona real o ficticia, redactando preguntas y respuestas.

## **Actitudes**

Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias sociales en diversos soportes, oralmente o por escrito, de manera informal o a través de la literatura, para darse a conocer, conocer mejor a alguien...

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 3:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud generosa ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Conciencia y expresión artísticas**

Valorar la calidad de un texto literario.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **Unidad 4: Transformations**

### **Conocimientos**

#### **1) Funciones comunicativas**

Interrumpir a alguien.

Pedir consejos.

Hacer recomendaciones.

Pedir y dar precisiones.

Expresar emociones y sentimientos.

#### **2) Estructuras sintácticas**

La expresión del lugar.

El futuro anterior.

La negación.

La restricción.

#### **3) Léxico**

Ordenación urbana.

Cambios personales.

**4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación – Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Consonantes en posición final.

Sonido / Grafía

Fundamental diferencia entre oral/escrito, francés/castellano, por ejemplo:

consonantes finales escritas que pueden sonar o no; vocales finales escritas que pueden sonar o no.

**5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Cómo sacar el significado de palabras nuevas.

Producción

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

**6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**

La ciudad belga de Liège.

La evolución del papel de los padres.

La evolución de los medios de comunicación (teléfono, redes sociales...)

**Aptitudes - Destrezas comunicativas**

**1) Comprensión de textos orales**

Identificar diferentes tipos de documentos. Comprenderlos globalmente y evaluar el estado de ánimo de los locutores.

**2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

*Tarea final:* Presentar una propuesta en la asamblea de una ONG dedicada a pensar el mañana.

### Interacción

Juegos de rol:

- En una visita guiada de la escuela, del barrio... desempeñar el papel de guía o de turista.
- Preguntar por teléfono a un(a) amigo(a) por su lugar de residencia y las características del mismo, antes de mudarse al mismo. Pedir y dar consejos.

Consultar a un especialista sobre un cambio de imagen personal.

Contar una experiencia de cambio de vida radical, personal o de un(a) conocido(a).

*Tarea final:* reflexionar y debatir sobre el futuro, hacer propuestas para someterlas a una asociación no gubernamental.

### **3) Comprensión de textos escritos**

Comprender un extracto literario: comprender las informaciones principales e interpretar los sentimientos de la narradora.

### **4) Producción de textos escritos**

Escribir un texto personal, presentando un lugar ligado a la infancia, analizando los sentimientos pasados y actuales ligados al mismo.

### **Actitudes**

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, televisión, foros virtuales...

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 4:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

Desarrollar compromiso con ONG u otros foros de reflexión sobre el futuro, el de las ciudades en particular.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud generosa pero también objetivamente racional ante las producciones de los compañeros, pero siguiendo criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.





## Unidad 5 : Que d'émotions !

### Conocimientos

#### 1) Funciones comunicativas

Expresar emociones y sentimientos.

Compadecerse de alguien, consolarle y animarle.

#### 2) Estructuras sintácticas

Subjuntivo presente.

La comparación (repaso).

#### 3) Léxico

Emociones.

Defectos y virtudes.

El amor.

#### 4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

Patrones sonoros...

Las vocales nasales.

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### 5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo expresar sentimientos.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

## 6) Aspectos culturales y sociolingüísticos

Representantes de la canción francesa, de hoy y de ayer.

### Aptitudes y destrezas comunicativas

#### 1) Comprensión de textos orales

Comprender las respuestas de 3 personas entrevistadas sobre cualidades y defectos de la gente: comprensión global y fina.

Comprender globalmente la letra de canciones, apreciar las correspondencias letra/música/ritmo...

#### 2) Producción de textos orales: expresión e interacción

##### Expresión

Expresar su propia opinión sobre cualidades y defectos de la gente.

Contar una experiencia personal de alegría o felicidad.

*Tarea final:* redactar un mensaje de petición de ayuda ante un problema personal.

##### Interacción

Juegos de rol:

- Animar a un(a) amigo(a) que está deprimido(a).
- Telefonar a un(a) amigo(a) para pedirle perdón por un momento de intransigencia.

Contar a un(a) compañero(a) una experiencia personal de miedo, comentar.

Hablar de su familia y comparar con los compañeros.

Entrevistar a los compañeros / Contestar a preguntas sobre el arte de disfrutar de la vida.

#### 3) Comprensión de textos escritos

Comprender un extracto literario: información principal y detalles.

Comprender letras de canciones, apreciando las características de estilo.

*Tarea final:* comprender mensajes en un blog de ayuda psicológica.

#### 4) Producción de textos escritos

Relatar una experiencia personal de malentendido causado por diferencias culturales.

## **Actitudes**

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## **Competencias clave**

### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, radio; y por escrito, para buscar información (guías turísticas, Internet...) o comunicar (blogs, postales, SMS...).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 5:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### **Competencias sociales y cívicas**

Descubrir diferencias de comportamiento (lingüístico entre otros) entre diferentes países y sociedades. Respetarlas y valorar la importancia de conocerlas para una buena interpretación del discurso y asegurar una buena comunicación.

Valorar las iniciativas de cualquier grupo o red que se implique en la ayuda a los demás.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Consciencia y expresión artísticas**

Valorar las producciones de algunos representantes de la canción francesa.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de hacer varias propuestas de viajes muy diferentes; y de defender la suya para que el viaje se llegue a realizar.

### **Competencia digital**

Apreciar la utilidad de blogs y demás sitios de intercambio para desarrollar servicios de ayuda personal o/y social.

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 6 : Côté cuisine

### Conocimientos

#### 1) Funciones comunicativas

Hacer apreciaciones.

Dar su opinión.

Manifestar sorpresa, extrañeza.

Decir que se comparte una opinión pero con matices.

#### 2) Estructuras sintácticas

Formas interrogativas (repaso).

Pronombres interrogativos.

Pronombres demostrativos.

#### 3) Léxico

Cocina.

Platos, recetas

#### 4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

Patrones sonoros...

Las nasales [an] y [ein] / la n sonora en [ɛn].

Sonido / Grafía

Paso de lo oral a lo escrito y viceversa.

#### 5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Cómo utilizar un diccionario bilingüe.

Producción

Cómo utilizar un diccionario bilingüe.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

## 6) Aspectos culturales y sociolingüísticos

Importancia de la comida en Francia en la vida cotidiana.

Tradiciones: consumo de ciertos alimentos, guías gastronómicas.

Costumbres culinarias en Suiza.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

### 1) Comprensión de textos orales

Comprender una entrevista relativamente larga (comida en Suiza):  
informaciones principales y algunos detalles.

### 2) Producción de textos orales: expresión e interacción

#### Expresión

Hablar de sus gustos y preferencias en materia culinaria, de su perfil de  
gastrónomo(a).

#### Interacción

En una comida entre amigos, comentar los platos.

Comentar entre amigos las costumbres de cada uno(a) cuando hace la  
compra para preparar una comida.

Juego de rol (3personas): en un programa radiofónico sobre  
alimentación, el/la animador(a) recibe a un(a) especialista en nutrición  
que contesta a las preguntas de un(a) auditor(a).

*Tarea final:* negociar para elegir temas y repartir tareas.

### 3) Comprensión de textos escritos

Comprender un artículo periodístico, relativamente extenso, sobre la  
alimentación del futuro: informaciones principales y algunos detalles, a  
pesar de la riqueza del léxico.

*Tarea final:* comprender artículos (prensa general o especializada,  
Internet) relacionados con la alimentación, para sacar información y  
encontrar modelos de redacción.

#### **4) Producción de textos escritos**

Participar en un foro sobre alimentación: dar recetas, consejos...

*Tarea final:* redactar un artículo para un dossier monográfico sobre alimentación en una revista.

### **Actitudes**

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

### **Competencias clave**

#### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono,; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, foros...).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 6:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

#### **Competencias sociales y cívicas**

Valorar la comida elaborada en casa y compartida con familia, amigos, como elemento de convivialidad.

Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral y, cada vez, más comprensión de numerosos tipos de documentos escritos.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.



Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final: en la tarea de esta unidad, con mayor motivo, pues se trata de establecer reglas de convivencia comunes, que convengan a cada uno.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 7: SOS planète !

### Conocimientos

#### 1) Funciones comunicativas

Expresar su acuerdo o su desacuerdo.

Proponer algo.

Justificar una opinión.

Organizar su discurso.

#### 2) Estructuras sintácticas

La causa.

La consecuencia.

La finalidad.

#### 3) Léxico

La añoranza del tiempo pasado.

El progreso.

Paisajes y ecología.

#### 4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

Patrones sonoros...

Los grupos consonánticos.

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### 5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y / o producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Claves para hacer una presentación.

Cómo co-evaluar las producciones de grupo.

**6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**

Escritores y personajes públicos y conciencia ecológica.

Iniciativas políticas ecológicas.

La energía nuclear en Francia.

## **Aptitudes y destrezas comunicativas**

**1) Comprensión de textos orales**

Comprender un texto expositivo: comprensión global.

**2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

Dar su opinión sobre un tema planteado en una exposición oral.

Hacer una exposición oral sobre el tema del medioambiente.

*Tarea final:* Exponer un tema / una propuesta que formará parte de una jornada monográfica sobre medioambiente.

Interacción

Intercambiar opiniones y consejos con un(a) amigo(a) / compañero(a) para adoptar una alimentación más sana.

Debatir, con ayuda de un(a) moderador(a) sobre cómo salvaguardar el bienestar del planeta y de la humanidad.

*Tarea final:* negociar para elegir temas y repartir tareas.

**3) Comprensión de textos escritos**

Comprender un artículo de revista sobre medioambiente: comprensión global y comprensión fina.

**4) Producción de textos escritos**

Escribir un artículo periodístico breve sobre un tema relacionado con el medioambiente.

Tomar apuntes para fijar informaciones recolectadas e ir preparando una presentación oral estructurada.

## Actitudes

Participar a las actividades de producción con creatividad.

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## Competencias clave

### Competencia lingüística

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ante un público anónimo...; y por escrito, para buscar /dar información (anuncios en prensa o Internet...) o comunicar (blog, carta formal).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 7:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### Competencias sociales y cívicas

Interesarse por los demás, por el resto de la humanidad y por el planeta. Involucrarse de manera personal y/o colectiva.

Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en la comunicación oral y familiarización con numerosos tipos de documentos escritos relativamente largos.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

## **Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

## **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

## **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 8: Innovons !

### Conocimientos

#### 1) **Funciones comunicativas**

Formular deseos.

Dar consejos y hacer sugerencias.

Hacer hipótesis.

Alabar las cualidades de un producto.

Quejarse y presentar una reclamación.

Pedir disculpas, justificarse.

Interrumpir a alguien.

#### 2) **Estructuras sintácticas**

Condicional presente.

La condición.

La hipótesis.

#### 3) **Léxico**

Folletos con instrucciones.

Las (nuevas) tecnologías.

Compras y servicio post-venta.

#### 4) **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Las semi-vocales.

Sonido / Grafía

Transcripción de los sonidos en los que se centra la unidad.

#### 5) **Estrategias de aprendizaje (comprensión y / o producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

### Producción

Cómo tomar apuntes.

## 6) Aspectos culturales y sociolingüísticos

En concurso Lépine de innovación.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

### 1) Comprensión de textos orales

Comprender una conversación relativamente larga: queja de un cliente en un hotel: comprensión de las informaciones principales.

### 2) Producción de textos orales: expresión e interacción

#### Expresión

Dar su opinión sobre la reacción de un cliente que se queja en un hotel. Imaginar cómo terminará la historia.

Dar su opinión sobre las redes sociales y decir qué uso se hace de las mismas.

*Tarea final:* Hacer una presentación oral de un proyecto.

#### Interacción

Juegos de rol:

- una señora se queja en un hotel por un mal servicio;
- un cliente acude al servicio post-venta para hacer una reclamación;

Describir a un(a) amigo(a) / compañero(a) un electrodoméstico que se acaba de comprar (funcionalidades, ventajas...).

Jugar al “*portrait chinois*” (adivanzas sobre personas o cosas).

*Tarea final:* negociar para elegir temas y repartir tareas.

### 3) Comprensión de textos escritos

Comprender un artículo expositivo (revista) de cierta extensión y bastante rico desde el punto de las ideas y desde el punto de vista léxico: ideas principales.

#### **4) Producción de textos escritos**

Contestar a la encuesta de satisfacción de un hotel.

*Tarea final:* para presentarse a un concurso de innovación, redactar la ficha técnica del objeto inventado, las instrucciones de uso, el argumentario publicitario. También redactar apuntes, que podrán ser consultados durante la presentación oral del proyecto.

#### **Actitudes**

Participar a las actividades de producción con creatividad: muy en particular durante la tarea final, que lo requiere explícitamente..

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

#### **Competencias clave**

##### **Competencia lingüística**

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ante públicos diferentes, más o menos numerosos conocidos / anónimos...; y por escrito, para distraerse, informarse en una revista, acceder a información inmediatamente útil (instrucciones, folletos...), para buscar información (Internet) o para comunicar (blog, carta formal).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 8:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

##### **Competencias sociales y cívicas**

Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral y escrita de documentos cada vez más largos y complejos; también en expresión, cada vez menos “neutra” y ante públicos más variados.



Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Desarrollar el espíritu creativo e innovador y saber “vender” sus ideas a los demás, argumentando y aportando información.

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 9: Au travail !

### Conocimientos

#### 1) Funciones comunicativas

Hacer cumplidos.

Darle las gracias a alguien.

Expresar alegría, satisfacción.

Enunciar una norma social.

Recordar algo a alguien.

#### 2) Estructuras sintácticas

El tiempo y la duración.

La doble pronominalización.

#### 3) Léxico

Trabajo.

Profesiones.

Empresa.

#### 4) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía

Patrones sonoros...

“Liaisons” y enlaces fonéticos.

Sonido / Grafía

A partir de la percepción del fenómeno y de su importancia en la cadena de habla. Aplicación de las reglas en la lectura en voz alta.

#### 5) Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Analizar sus errores.

**6) Aspectos culturales y sociolingüísticos**  
Nuevas tendencias profesionales en Francia.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

**1) Comprensión de textos orales**

Comprender una entrevista radiofónica: informaciones principales y detalles.

**2) Producción de textos orales: expresión e interacción**

Expresión

Presentar su profesión o los estudios que se está cursando.

Interacción

Juegos de rol:

- Conversación telefónica con un(a) amigo(a) que acaba de encontrar trabajo.
- Ayudar a un(a) amigo(a) a prepararse para una entrevista de trabajo.

*Tarea final:* Comentar experiencias profesionales en pequeños grupos; en el grupo-clase, presentar y comentar, sacando conclusiones generales.

**3) Comprensión de textos escritos**

Comprender un anuncio de oferta de trabajo y las reglas de oro para redactar una carta de motivación. Comprender la carta que envía una persona que postula y analizarla en función de los criterios antes mencionados.

*Tarea final:* Comprender la iniciativa de una socióloga y periodista de investigación que lanza una encuesta en un blog para recabar testimonios de profesionales.

**4) Producción de textos escritos**

En relación con dos ofertas de empleo, redactar una carta de motivación.

## Actitudes

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## Competencias clave

### Competencia lingüística

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara / teléfono, ante públicos diferentes, más o menos numerosos conocidos / anónimos...; y por escrito, para distraerse, informarse en una revista, acceder a información inmediatamente útil (instrucciones, folletos...), buscar trabajo...; para buscar información (Internet) o para comunicar (blog, carta formal...).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 9:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### Competencias sociales y cívicas

Interesarse por todo tipo de situaciones profesionales.

Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: progreso constante en comprensión oral y escrita de documentos cada vez más largos y complejos; también en expresión, cada vez menos “neutra” y ante públicos más variados.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.

## **Aprender a aprender**

- Ver punto 5: estrategias.

## **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

Tener confianza en los recursos personales: por ejemplo, no lanzarse sin criterio a consultar un diccionario antes de reflexionar.

## **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## Unidad 10: Culture

### Conocimientos

#### 1) **Funciones comunicativas**

Dar una opinión.

Resaltar una idea.

Llamar la atención sobre algo.

Expresar gustos y preferencias.

Hablar de hábitos.

#### 2) **Estructuras sintácticas**

Adjetivos y pronombres indefinidos.

Estilo indirecto.

#### 3) **Léxico**

Literatura.

Bellas artes.

Música.

Artes escénicas.

#### 4) **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación - Relación sonido / grafía**

Patrones sonoros...

Prosodia.

#### 5) **Estrategias de aprendizaje (comprensión y/o producción)**

Comprensión

Identificar en un texto las estructuras y formulaciones que sirven para determinados actos de habla.

Producción

Cómo evaluar una producción oral.

## 6) Aspectos culturales y sociolingüísticos

Tendencias culturales en Francia. Representantes del mundo de la música, del cine, teatro... Festivales importantes en Francia (teatro en Avignon, música, BD en Angoulême, cine en Cannes...).

Robert Desnos.

## Aptitudes y destrezas comunicativas

### 1) Comprensión de textos orales

Comprender mini entrevistas realizadas a pie de calle sobre preferencias culturales.

Comprender un poema grabado, valorando la expresividad de la prosodia.

### 2) Producción de textos orales: expresión e interacción

#### Expresión

Explicar una tradición cultural emblemática de su país.

#### Interacción

Debatir sobre diversos temas relacionados con la cultura (cine en VO, precio de entradas, piratería...).

Negociar entre dos para elegir un programa de televisión.

Comentar sus últimas actividades culturales (entre dos).

#### *Tarea final:*

- para preparar el programa cultural de una radio regional, debatir dentro del grupo para elegir temas, formatos; repartirse los apartados del programa y designar uno o varios presentadores;
- elaborar las diferentes secciones radiofónicas;
- representar el programa.

### 1) Comprensión de textos escritos

Comprender unos pequeños textos para poder contestar a las preguntas de un quiz cultural.

Comprender un artículo sacado de una revista especializada (cine): informaciones principales y algunos detalles.

### 2) Producción de textos escritos

Hacer el retrato de un artista al que se admira.

## Actitudes

Participar en actividades de simulación con la convicción de que son una preparación para situaciones de la vida real.

Adoptar criterios objetivos para evaluar las producciones de los compañeros.

## Competencias clave

### Competencia lingüística

Comprobar que el aprendizaje sirve para aprender a desarrollar competencias lingüísticas en diversos soportes y diversas situaciones: cara a cara, teléfono, radio o televisión...; comprobar que, a medida que se progresa, también se alcanza a disfrutar de la dimensión estética de la lengua (canción, teatro, cine...); también por escrito, comprobar progresivamente que, además de para informarse o para comunicar, la lengua sirve para disfrutar desde el punto de vista cultural y estético (poesía, literatura).

Comprobar que no se puede hacer cosas, comunicar sin adquirir conocimientos ni pararse en aspectos formales.

Ver más arriba la descripción los objetivos de esta unidad 10:

- Conocimientos
- Competencias comunicativas, destrezas
- Actitud (refuerzo de la actitud positiva, abierta y responsable hacia el papel de las palabras y de la comunicación).

### Competencias sociales y cívicas

Afianzar la confianza en uno mismo y en su capacidad de aprendizaje: no solo el progreso constante en comprensión y expresión orales y escritas permite ser cada vez más eficaz (preciso y expresivo), sino que da acceso a manifestaciones culturales y desarrolla la sensibilidad estética.

Participar y compartir la experiencia colectiva del aprendizaje: aceptar objetivos comunes, trabajar en pareja o en un grupo pequeño.

Participar de manera positiva en una tarea final colaborativa.

Adoptar actitud empática a la vez que rigurosa ante las producciones de los compañeros, compartiendo todos los mismos criterios: por ejemplo, en el momento de co-evaluar una tarea final.



### **Consciencia y expresión artísticas**

Valorar la calidad de la expresión desde un punto de vista estético: poesía, teatro, literatura en general.

Informarse sobre famosos festivales que tienen lugar en Francia.

En todas las actividades de producción, las escritas también, desarrollar la creatividad: para ampliar la posibilidad de efectos estilísticos, enriqueciendo las situaciones comunicativas con imaginación.

### **Aprender a aprender**

Ver punto 5: estrategias.

### **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

Ejercer el sentido de la organización, dentro del grupo y para uno mismo, en una tarea colaborativa final.

En todos los juegos y actividades, procurar adoptar papeles diferentes para potenciar diferentes facetas de la personalidad.

### **Competencia digital**

Dentro del aprendizaje, tanto en las actividades de recepción como para las de producción, apreciar y respetar las características de los textos y mensajes según el canal y formato.

Para realizar las actividades de producción, sistematizar la búsqueda de información y documentación en Internet: diferenciando con criterio sitios personales de opinión (blogs, por ejemplo) y sitios oficiales.

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y nos permite ver si los alumnos son capaces de defenderse en una situación de comunicación dada utilizando sus conocimientos. Con la prueba inicial sabremos el nivel de los alumnos, lo cual nos marcará el camino que tendremos que seguir.

Todo el proceso de aprendizaje está integrado en la evaluación continua que nos permite adaptar los recursos pedagógicos y hacer los cambios necesarios que se puedan detectar en este proceso, a través de las herramientas que se tienen, es decir el cuaderno del alumno, las actividades, y el material elaborado; será una evaluación de todo el proceso de aprendizaje.

Realizaremos tres evaluaciones a lo largo del curso académico. Cada evaluación comprenderá a efectos de calificación la competencia oral y escrita del alumno, así como el trabajo en clase, es decir, se trata de evaluar la capacidad comunicativa y no sólo el conocimiento formal o aislado de la lengua, y se evaluará igualmente el interés del alumno, su participación, su esfuerzo y su capacidad de reflexión sobre la lengua.

Calificaremos pues a los alumnos por las notas obtenidas en la expresión oral, los controles escritos (varios cada evaluación), las notas de control diario de trabajo en casa, la participación en clase, el cuaderno y también la exposición y valoración hecha por el propio alumno de sus avances, reformulación, reajuste de aprendizajes previos, las actitudes de respeto y tolerancia expresadas en clase.

### **a) Criterios de evaluación**

- 1.- Captar la información general de mensajes orales breves en un contexto familiar.
- 2.- Comprender y utilizar el francés en los intercambios lingüísticos habituales del aula.
- 3.- Reproducir elementos concretos de pronunciación y entonación de la lengua.
- 4.- Leer comprensivamente textos cortos y resolver las dificultades por el contexto.
- 5.- Expresar por escrito mensajes breves y sencillos atendiendo a las necesidades básicas de la comunicación escrita.
- 6.- El respeto hacia otras culturas, la reflexión sobre la propia, la valoración de otras perspectivas culturales distintas a la propia, las actitudes ante las situaciones socioculturales transmitidas por la lengua extranjera y la crítica a prejuicios y estereotipos.

### **b) Instrumentos empleados para la evaluación**

- Trabajo diario : supondrá el 40% de la nota.
- Expresión oral y expresión escrita : supondrán 40% de la nota (20% + 20%)
- Traída de material : 10% de la nota
- Actitud (trabajo en clase, en casa, motivación) : 10% de la nota

- Asistencia : con más de 4 faltas o retrasos sin justificar se podrá suspender la evaluación (previa comunicación a los padres)
- Respeto a los compañeros y al profesor son requisitos imprescindibles para poder aprobar la asignatura.

## **7. METODOLOGÍA**

La propuesta pedagógica considera la atención a la diversidad , de modo que se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo. La metodología será principalmente activa y participativa favoreciendo el trabajo individual y cooperativo, integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumno.

Se incidirá en el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada alumno o alumna. Las tecnologías de la comunicación y de la información formaran parte del uso habitual como apoyo en el aula para la consecución de los objetivos.

Se pone en práctica una metodología comunicativa que permite el desarrollo de las cuatro competencias básicas en una lengua ( comprensión y expresión oral y escrita). Las actividades para dotar a los alumnos de los contenidos necesarios para expresarse y comprender oralmente por escrito se ordenan en tres momentos:

- Iniciar la práctica con actividades de sensibilización y escrutando los conocimientos previos ( normalmente comprensiones orales o escritas y manipulación de las mismas).
- Practicar los contenidos nuevos en combinación con los ya adquiridos dentro de un marco comunicativo que ofrece pautas de comportamiento válidas en la vida real (como describir personas, resolver problemas.....). Las actividades abarcan las cuatro destrezas básicas: entender, leer, hablar y escribir.
- Usar los contenidos nuevos en situaciones nuevas: diálogos, juegos, proyectos....

Añadimos al esquema del enfoque comunicativo las actividades de:

- Reflexión sistemática sobre la lengua y su gramática, con especial atención a la inducción de reglas.
- Adquisición y perfeccionamiento de los procedimientos: ¿ cómo

- aprender ¿
- Estudio de los aspectos socioculturales.

## **8. CONTEXTOS DE APRENDIZAJE**

Nuestro claustro ha elaborado para la consecución de las competencias clave los siguientes contextos de aprendizaje que se trabajarán en todas las enseñanzas que se imparten en el IES Alhama:

- ✓ Realización de trabajos monográficos
- ✓ Exposición oral
- ✓ Debate
- ✓ Resolución de problemas
- ✓ Actitud y estilo de trabajo en el taller/laboratorio.

### SECUENCIACIÓN

Desde Jefatura de estudios se hace la siguiente distribución temporal, quedando a criterio del profesorado la ampliación de dichos contextos a lo largo de todo el curso.

	1º ESO		
	1er TRIM.	2º TRIM	3er TRIM
DEBATE	VAL/REL	EF	GeH <sup>a</sup>
EXPOSICIÓN ORAL	GeH <sup>a</sup> /ING	LCL/FR	EPV
TRABAJO MONOGRÁFICO	LCL	MÚS	MAT
TALLER/LABORATORIO	BIO/TECN	TECN	BIO/TEC
RESOLUCIÓN PROBLEMAS	MAT/TEC	MAT/TEC	MAT/TEC

	2º ESO		
	1er TRIM.	2º TRIM	3er TRIM
DEBATE	REL/VAL	FyQ	IAEE/CSG
EXPOSICIÓN ORAL	LCL	MUS	ING/FRA
TRABAJO MONOGRÁFICO	GeH	FyQ	EPVA
TALLER/LABORATORIO	FyQ/TEC	FyQ/TEC	FyQ/TEC
RESOLUCIÓN PROBLEMAS	MAT/TEC	MAT/TEC	MAT/TEC

	3º ESO		
	1er TRIM.	2º TRIM	3er TRIM
DEBATE	REL/VAL	LCL	GeH
EXPOSICIÓN ORAL	ING	ECDH	FyQ
TRABAJO MONOGRÁFICO	ByG	EPVA/MÚS	MAT
TALLER/LABORATORIO	TLAB/TEC	TLAB/TEC	TLAB/TEC
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MAT/FyQ/TEC	MAT/FyQ/TEC	MAT/FyQ/TEC

	4º ESO		
	1er TRIM.	2º TRIM	3er TRIM
DEBATE	FIL	BIO	CAAP
EXPOSICIÓN ORAL	GeH/LAT	LCL	ING/FRA
TRABAJO MONOGRÁFICO	REL/VAL	ECO	IAE
TALLER/LABORATORIO	MECB/TEC	MECB/TEC	MECB/TEC
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	FyQ/TEC MAT	FyQ MAT	FyQ/TEC MAT

## ENSEÑANZAS NO OBLIGATORIAS: BACHILLERATO

Se trabajarán los mismos contextos de aprendizaje a lo largo del curso escolar.

## **9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

1. A los instrumentos de calificación y evaluación propios de nuestro departamento, se sumarán los acordados por el claustro para evaluar los contextos de aprendizaje anteriormente señalados.

RÚBRICAS:

DEBATE	INDICADOR DE EXCELENCIA
Argumentación y sustento de las ideas.	Fundamenta siempre sus ideas con argumentos claros y convincentes.
Uso de un vocabulario apropiado.	Utilizó un vocabulario adecuado y lo hizo con propiedad y precisión.
Conocimiento y dominio del tema.	Muestra un buen nivel de conocimiento y dominio del tema expuesto.
Escucha y respeta los argumentos y el turno de palabra.	En todo momento escuchó a todos, fue respetuoso con las diferentes posturas y turnos de palabra
Replica los argumentos de sus contrarios.	Muestra respeto hacia los argumentos contrarios y rebate con serenidad y seguridad sus argumentos.
Usa información de fuentes y cita autores.	Maneja diversas fuentes de información y cita autores con propiedad.
Claridad y firmeza de las conclusiones.	Las conclusiones son claras, coherentes con el discurso y comprensibles.

EXPOSICIÓN ORAL	INDICADOR DE EXCELENCIA
Habla: pronunciación y volumen	Articula y pronuncia de forma clara. Habla con fluidez y el volumen es el adecuado para la comprensión del auditorio.
Postura del Cuerpo y Contacto Visual	Mantiene contacto visual con la audiencia y rara vez utiliza sus notas. La postura y el gesto son los adecuados para la situación comunicativa.
Contenido y comprensión del tema	Demuestra un completo entendimiento del tema. Profundiza en los temas y ofrece información de fondo. Responde con precisión a las preguntas que se le plantean.
Vocabulario	Usa un vocabulario claro y preciso, relevante al tema y del nivel lingüístico apropiado para el auditorio y para la situación formal en la que se encuentra.
Organización y uso del tiempo	La información es presentada de manera lógica y coherente para que la audiencia pueda seguirla fácilmente y ajustándose al tiempo previsto.
<b>OTROS POSIBLES INDICADORES SEGÚN LA ACTIVIDAD</b>	
Uso del material complementario	Es interesante y atractivo y supone un apoyo excelente para la exposición oral.
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de grupo en el que todos han colaborado. Todos los miembros del grupo exponen y participan por igual.
Contenidos propios de la materia	

ACTITUD Y ESTILO DE TRABAJO EN EL TALLER / LABORATORIO	INDICADOR DE EXCELENCIA
Puntualidad y orden.	Es puntual y entra ordenadamente al taller sin crear confusión. Se dirige a su puesto de trabajo y comienza la labor asignada sin perder tiempo.
Comportamiento y responsabilidad en el trabajo.	Permanece en su puesto de trabajo en silencio sin interrumpir el trabajo de otros grupos. Colabora activamente en las tareas asignadas y ayuda a los componentes de su grupo.
Autonomía en el uso de materiales y herramientas.	Es responsable y autónomo en el uso de material. Es responsable y autónomo en el uso de herramientas.
Uso correcto de las herramientas respetando las normas de seguridad.	Muestra interés y pone atención en las tareas que realiza cuidando el resultado final, tanto estético como funcional. Presta atención a las medidas de seguridad e higiene en el trabajo.
Recogida del material y limpieza de la zona de trabajo.	Al terminar, guarda el material y recoge las herramientas que ha utilizado. Limpia su zona de trabajo.

TRABAJO MONOGRÁFICO	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Tiempo de entrega</b>	Cumple los plazos de entrega
<b>Presentación y limpieza</b>	Utiliza el tipo de letra, tamaño y espacio interlineal acordados Es legible y se entrega sin tachones, manchas, abuso de tipex, etc.
<b>Ortografía y puntuación</b>	El texto no presenta errores ortográficos (puntuación, acentuación y gramática)
<b>FORMATO (Márgenes, espaciado y párrafos)</b>	Cumple con los márgenes establecidos: a la izquierda (3 cm), a la derecha (2 cm), arriba y abajo (2,5 cm).. Papel blanco. Hojas enumeradas y unidas. Escribe en párrafos y utiliza la sangría.
<b>Estructura</b>	Incluye: portada, índice, apartados o capítulos, conclusión y bibliografía.
<b>Extensión</b>	Se ajusta a la indicada por el profesor
<b>Introducción y conclusión</b>	Incluye una introducción y una conclusión donde se describe el trabajo y se concluye resumiendo las valoraciones finales.
<b>Bibliografía y fuentes</b>	Incluye la bibliografía o las fuentes que se han consultado. Utiliza el formato adecuado en cada caso
<b>Portada</b>	Incluye los datos: nombre, apellidos, clase, título del trabajo y nombre del profesor/a al que va dirigido
<b>Contenido propio de la materia</b>	

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	INDICADOR DE EXCELENCIA
<b>Croquis del problema</b>	Identifica y presenta ordenadamente datos (tablas), variables y/o incógnitas de un problema, Y representa la situación grafica del problema con las magnitudes correspondientes
<b>Explicación de las leyes y principios a utilizar.</b>	Enuncia y explica brevemente el principio científico utilizado.
<b>Adecuado manejo de las magnitudes.</b>	Representa adecuadamente cada magnitud mediante su cantidad y unidad, según el sistema de medida empleado.
<b>Solución (numérica, unidades, si trabajamos con magnitudes, y explicación verbal del resultado).</b>	Expresa verbalmente, de forma razonada, la solución al problema, con rigor y precisión, demostrando completo entendimiento de los conceptos usados para resolver el problema.
<b>Comprobación</b>	Verifica la coherencia de la solución obtenida y extrae conclusiones.

0: Nada    1: Poco    2: Regular    3: Adecuado    4: Excelente

En las rúbricas de la Exposición oral y el Trabajo monográfico, el grado de excelencia para el contenido propio de la materia lo fijará cada Departamento.

2. Según nuestro Plan de centro, la programación deberá incluir el plan de mejora en la competencia lingüística que establece que las pruebas escritas se penalizarán con 0,1 punto sobre 10 cada falta de ortografía que cometa el alumnado, hasta un máximo de 2 puntos. Cada departamento en sus programaciones didácticas podrán concretar los detalles de diferentes criterios de distribución dentro de estos márgenes.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Atenderemos los distintos niveles de los alumnos dedicando más tiempo en clase a aquellos que lo necesiten. A cada uno, le pediremos un resultado acorde con sus posibilidades. Debemos tener en cuenta, el punto de partida de cada alumno y el punto de llegada, tras el proceso de aprendizaje, y a la hora de evaluar este proceso, se considerará su progreso.

Asimismo, el Departamento contará con actividades de refuerzo para los alumnos que las necesiten y las demanden, así como de actividades de ampliación para los alumnos más avanzados.

Este año se va a continuar el proyecto “Aula de convivencia” para alumnos expulsados de clase. Todos los departamentos prepararán actividades (ejercicios, juegos) para todos los niveles.

## **11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Libros de texto**

PARACHUTE 1 y su correspondiente cuaderno de ejercicios de Santillana – francés para 1º de ESO 2º idioma.

PARACHUTE 2 y su cuaderno de ejercicios de Santillana – para 2º de ESO 2º idioma.

PARACHUTE 3 y su correspondiente cuaderno de ejercicios de Santillana para los alumnos de 3º de ESO 2º idioma.

PARACHUTE 4 y su cuaderno de ejercicios de Santillana para los alumnos de 4º de ESO 2º idioma.

C'EST À DIRE ! LYCÉE A1 y su cuaderno de ejercicios de SANTILLANA para los alumnos de 1º de Bachillerato, nivel inicial.

C'EST À DIRE ! LYCÉE A2 y su cuaderno de ejercicios de SANTILLANA para los alumnos de 1º bachillerato, nivel avanzado.



C'EST À DIRE ! LYCÉE A2 y su cuaderno de ejercicios de SANTILLANA para los alumnos de 2º de Bachillerato, nivel mediano.

C'EST À DIRE ! A2 y su cuaderno de ejercicios de SANTILLANA para los alumnos de 2º de Bachillerato, nivel avanzado.

### **MATERIALES:**

- Pizarra
- Ordenadores (ejercicios de gramática, pronunciación, cultura y civilización francesa, juegos, dibujos animados, películas, documentales, exposición de trabajos)
- Retroproyector
- Materiales facilitados por las editoriales
- Diccionarios

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento de Francés sigue con las siguientes propuestas :

- Diciembre 2017 : concurso de tarjetas navideñas
- 2 de Febrero: La Chandeleur (elaboración de crêpes)
- 14 de Febrero : San Valentín (Poemas de amor, carteles expuestos en los pasillos)
- 8 de Marzo : Dia Internacional de la Mujer (destacadas mujeres del mundo francófono, exposición en los pasillos)
- 8 de Marzo : excursión al teatro , representación teatral de una obra en francés
- A lo largo del año : diversos concursos acerca de la civilización del mundo francófono.
- Intercambio epistolar y si procede físico con alumnos de institutos franceses

## **13. PROGRAMAS PERSONALIZADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

### **Recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el curso**

La evaluación será continua y aquellos alumnos que no hayan aprobado una evaluación podrán recuperar la asignatura en las siguientes evaluaciones. Si fuera necesario, se realizará una prueba de contenidos

básicos sólo para aquellos alumnos que lo necesiten.

### **Recuperación de los aprendizajes de materias pendientes**

Los alumnos que tengan **la asignatura pendiente** la podrán recuperar del siguiente modo :

-Los alumnos que no se han matriculado en francés en el presente curso deberán realizar un examen durante la primera semana del mes de mayo  
-Los alumnos que en el presente curso estén matriculados en francés podrán recuperar la materia:

-Aprobando el 1º y 2º trimestre del curso actual.

-Realizando una prueba durante la primera semana de mayo ( si no han aprobado los dos primeros trimestres)

Todos los alumnos serán avisados con antelación del lugar y la fecha concreta a través de sus tutores.

### **14. PLAN DE LECTURA**

Estamos en continuo contacto con el Coordinador del Plan de Lectura y Biblioteca, Don Antonio Mochón.

Nos centraremos especialmente en las tareas siguientes :

- fomentar la lectura
- trabajar en el aula la comprensión oral y lectora de forma específica
- elaborar en clase textos adecuados a los criterios sintácticos, léxicos y ortográficos
- incluir un libro de lectura relacionado con la materia del área
- prestar especial atención a la valoración de los aspectos formales : limpieza, letra clara, margen, ortografía, signos de puntuación
- unificar criterios para penalizar las faltas de ortografía.

### **15. LIBROS DE LECTURA GRADUADA**

Los alumnos leerán los siguientes libros a lo largo de este año académico :

- 1º de E.S.O. : La vie d'un chat
- 2º de E.S.O. : Un quartier très spatial
- 3º de E.S.O. : Enfermés
- 4º de E.S.O. : Une chasse au trésor
- 1º de Bach. Nivel inicial : À la recherche de Mariana
- 1º de Bach. Nivel avanzado : Revistas francesas, poemas, La belle et la bête,

- 2º de Bach. Nivel mediano : Dans la maison bleue
- 2º de Bach. Nivel avanzado : Avatar

Como siempre, confiamos en que nuestros estudiantes sigan disfrutando del placer de leer y de compartir sus impresiones en francés con los compañeros de clase.

Esta programación fue elaborada y aprobada por los miembros del Departamento de Francés, para el curso 20017-2018.

Alhama de Granada, a 30 de Octubre de 2017.

